

37095

•67696



30 JUN

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D. Absalón TORRENT RIQUE y D. José de LAFUENTE MANRESA, de nacionalidad española.

Residentes en BARCELONA.-Rambla de las Mercedes, 9

por :

"DISPOSITIVO DE SONORIDAD PERFECCIONADO, APLICABLE A JUGUETERIA".

-----

• 67696



- La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial, que, según expresa el enunciado, trata de "dispositivo de sonoridad perfeccionado para juguetería.
- 5.- El objeto del presente registro está indicado para su aplicación a la juguetería en general, que tiene dispositivos de sonoridad por la acción del aire.
- 10.- En los juguetes, especialmente en aquellos en que su sonoridad se verifica por medio del aire que se le proyecta al interior, bien sea soplado o por presión sobre pera o fuelle es decir, en los juguetes inchables, se produce un solo tono; el que se verifica al entrar o salir el aire, ya que constan de un solo dispositivo de sonoridad, por tanto a los efectos de su fin peculiar, nos encontramos con un desaprovechamiento de aire, y como consecuencia también el que el sonido sea monótono, sin variantes y sin repetición a no ser que se vuelva a introducir aire en el juguete.
- 15.- Al objeto de dar un mayor atractivo al juguete, y asimismo una doble sonoridad, es decir, que tanto al entrar como al salir el aire produzca sonoridad que en éste caso dicho sonido se convierte en voz, se ha creado el objeto del presente registro, que consiste en dotar al juguete de dos dispositivos de sonoridad, situados en sentido inverso el uno al otro, por tanto, tenemos que al entrar el aire, se produce el sonido al pasar por uno de los dispositivos sonoros, y al salir se produce otro sonido al pasar el aire por <sup>el</sup> otro dispositivo colocado en sentido inverso, consiguiendo con ello que la sonoridad no sea inten-
- 20.-
- 25.-
- 30.-

• 67696



35.- rrumpida mientras en el juguete exista aire, es decir que se aprovecha totalmente el aire que se introduce al interior, tanto en su entrada como en su salida, con la característica de que con ello se consigue una variación de tono que llega a convertirse en voz, pues, ya es conocido, la entrada de aire es más fuerte y la salida más débil, y ésta variación de impulso es precisamente la que hace variar el tono dando la impresión de voz.

40.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En este plano:

La fig. 1 representa una sección del acoplamiento de los dispositivos de sonoridad.

50.- La fig. 2 una planta de los mismos.

En las expresadas figuras, las referencias corresponden:

1.-Disco de montaje.

2.-Acanaladura del disco.

55.- 3.-Cámara cilíndrica.

4 y 5.-Dispositivos de sonoridad invertidos.

60.- Sobre el disco (1) que está representado en redondo, aunque éste puede tomar cualquier otra figura geométrica, tiene efectuado a su costado una acanaladura (2). Dicho disco se introduce en una cámara (3) cilíndrica o de la forma que se halla dado al disco, y en donde coincide la acanaladura (2) se realiza la sujeción de la cámara (3)

• 67696

30



consiguiéndose el aislamiento de las dos partes en que divide el disco a la cámara.

65.- Sobre el disco están acoplados los dos dispositivos de sonoridad (4 y 5) invertidos y situados ambos a una misma altura para que solamente sea uno de ellos el que recoja el aire, bien sea a la entrada o la salida.

70.- El aire impulsado entra por el dispositivo de sonoridad (4) pasando al otro lado del disco (1) en la cámara cilíndrica (3), y saliendo por el dispositivo de sonoridad (5), produciendo el doble sonido, sin que exista la posibilidad de que los dos dispositivos funcionen simultáneamente; sino que cada uno de ellos produce su sonoridad cuando recibe el aire.

75.- El presente modelo es susceptible de sufrir variaciones que se refieren a la forma del disco y dispositivos de sonoridad empleados, así como a los materiales de que se componen.

80.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma u disposición en cuanto éstas alteraciones no desvirtuen el fundamento esencial del mismo.

85.-

R E I V I N D I C A C I O N E S

90.- 1ª).- "DISPOSITIVO DE SONORIDAD PERFECCIONADO, APLICABLE A JUGUETERIA" que se caracteriza por estar constituido por un disco sobre el cual van montados dos dispositivos de sonoridad invertidos, cuyo disco tiene una acanaladura para su acoplamiento a la cámara cilíndrica.

2ª).- "DISPOSITIVO DE SONORIDAD PERFECCIONADO, APLICABLE A JUGUETERIA"

67696

30 JUL



95.- CABLE A JUGUETERIA" que se caracteriza porque los dispositivos de sonoridad están dispuestos en posiciones invertidas y sobre un mismo plano, de forma que la entrada del aire en cada uno de ellos se verifica por lados opuestos y, por consiguiente también la salida.

100.- 3a).- "DISPOSITIVO DE SONORIDAD PERFECCIONADO, APLICABLE A JUGUETERIA" que se caracteriza porque el disco lleva una acanaladura circundante en el mismo borde para su acoplamiento a la cámara, en que haya de producirse la sonoridad.

4a).- "DISPOSITIVO DE SONORIDAD PERFECCIONADO, APLICABLE A JUGUETERIA".

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento siete líneas, incluidas las presentes.

Madrid, 30 de Julio de 1.958

ANTONIO ESCRIBA  
P.F.

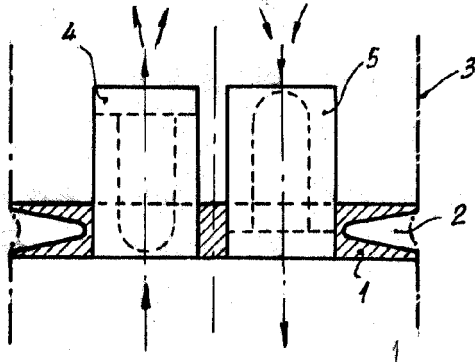


Fig. 1

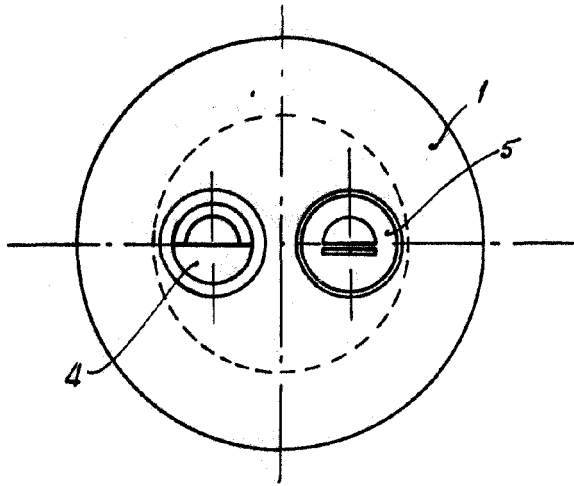


Fig. 2

Madrid, 30 de Julio de 1.958

ANTONIO TORRENT RIQUE  
D. J. de Lafuente Manresa

Escala variable